



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Expresar su más enérgico repudio por los hechos de vandalismo ocurridos el día lunes 14 de abril de 2025, al sitio de memoria "La Perla chica" excentro clandestino de detención en la última dictadura cívico -militar, que se encuentra en Malagueño, provincia de Córdoba.

Diputada Nacional Gabriela Estévez

FUNDAMENTOS:

Sr Presidente:

Este Honorable Congreso de la Nación, que abraza con fuerza sus leyes, las cuales hemos votado con orgullo, tales como las leyes N 25.779, derogación de obediencia debida y punto final, que permitió la reapertura de los juicios por delitos de lesa humanidad y la Ley 26.691, que establece la preservación de los sitios de memoria, lugares que fueron durante el terrorismo de estado, centros clandestinos de detención, tortura y exterminio.

Con horror, los organismos de DDHH encontraron las palabras "muertos y asesinos" escritas en el cartel que señala el sitio de memoria "La Perla Chica" en las franjas donde se encuentra la frase "Memoria, Verdad y Justicia".

Dichos organismos que abrazan la lucha de DDHH desde hace 49 años coinciden en que no se trata de un hecho aislado, sino que forma parte de una serie de actos lamentables que se vienen dando a lo largo del país, bajo el amparo del discurso negacionista del actual gobierno, donde el mismo presidente descarga palabras de odio constantemente para quienes fueron víctimas del terrorismo de estado de la dictadura más cruel y sangrienta que haya ocurrido en nuestro país.

La Comisión provincial de la Memoria y el Archivo provincial de la Memoria de la pcia. de Córdoba piden con urgencia la investigación de este hecho y una inmediata reparación de la señalización vandalizada.

Cabe destacar que la agrupación H.I.J.O.S - Red nacional realizaba actos de conmemoración de sus 30 años de conformación en la provincia de Córdoba, el día 14 de abril del corriente año, mismo día que sucedieron los hechos.

Desde esta H. Cámara exigimos el cese del discurso negacionista a las atrocidades que sufrieron 30.000 compañeros detenidos desaparecidos y la inmediata preservación del sitio como lugar de memoria, atento a la importancia histórica que tiene y su relevancia como medio de prueba de los flagelos que ocurrieron en este centro clandestino.

Por lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento a este proyecto de resolución.

Diputada Nacional Gabriela Estévez